



VISTO el Expediente Nº S-4909/2022; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente la Secretaría de Extensión Universitaria solicita al Consejo Superior la aprobación de proyectos y sus respectivas asignaciones presupuestarias para Proyectos de Extensión;

Que durante el año 2021 se abrió la convocatoria a la presentación de Proyectos de Extensión: "Pandemia y Postpandemia", Componente B, por parte de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que para dicha convocatoria se distribuyó de manera igualitaria entre las 17 (diecisiete) Unidades Académicas el monto previsto por el presupuesto en ejecución;

Que las Unidades Académicas dispondrán de un monto cada una para asignar al o los proyectos que sean considerados pertinentes al tema de la convocatoria, y a los criterios que defina cada Unidad Académica;

Que se han aprobado en una 1° y 2° etapa, con 10 (diez) y 3 (tres) proyectos presentados respectivamente, correspondientes al llamado "Pandemia y Postpandemia" Componente B;

Que las Facultades, Centros Regionales, Escuela Superior y Asentamientos, analizaron y aprobaron la asignación presupuestaria para el año 2022 de 6 (seis) proyectos más dentro de la convocatoria anteriormente mencionada;

Que los mismos cumplen con los requisitos y han sido evaluados y avalados por el Consejo de Extensión Universitario;

Que en el marco de la Resolución N°60/2021, del Ministerio de Educación de la Nación, se asigna y transfiere a las Universidades Nacionales para financiar los Gastos Corrientes de Fortalecimiento de Extensión Universitaria 2021;

Que la Comisión de Investigación y Extensión emitió despacho recomendando aprobar los proyectos de Extensión presentados y sus respectivas asignaciones presupuestarias;

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 20 de octubre de 2022, trató sobre tablas y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE O R D E N A :

ARTÍCULO 1º: APROBAR los Proyectos y las respectivas asignaciones presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2022 para la convocatoria 2021 Proyectos de Extensión: "Pandemia y Postpandemia" Componente "B" (3° etapa) que se detallan en el Anexo Único adjunto a la presente.





ORDENANZA Nº

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que los Proyectos de Extensión tendrán como fecha de inicio la fecha de publicación de la presente y los directores y las directoras de los Proyectos rendirán el subsidio total otorgado junto con el Informe Final de Ejecución en la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Artículo 1° de la presente Ordenanza se atenderán con las partidas previstas en el presupuesto para los Proyectos de Extensión del Ejercicio 2022.

ARTÍCULO 4º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.





ORDENANZA Nº

ANEXO ÚNICO

Facultad de Ciencias Agrarias

1. <u>Proyecto:</u> "Multiplicación de semillas y producción de plantines para pequeños y medianos productores en la zona de influencia de la facultad de ciencias agrarias de la Unco".

<u>Directora:</u> BARRAL, GABRIELA DNI 17.925.088 Co-Director: CASTILLO, OSCAR EUGENIO DNI: 13.872.981

Duración Total del Proyecto: 24 meses

Rendición de la ejecución de los fondos: a los 12 meses.

Subsidio total: \$352.000 (pesos trescientos cincuenta y dos mil.)

<u>Objetivo:</u> "Producir semillas y plantines de variedades criollas y nativas con técnicas agroecológicas para atender la demanda de pequeños y medianos productores de la zona de influencia de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCo."

Facultad de Ciencias Médicas

2. <u>Proyecto:</u> "Desarrollar un diagnóstico alimentario-nutricional de la población del área programa del centro de salud de Villa Farrell, en la postpandemia por COVID-19. Realizar un abordaje interdisciplinar de los problemas alimentario-nutricionales emergentes en la postpandemia por COVID-19 en el área programa del centro de salud de Villa Farrell."

<u>Directora:</u> BRUVERIS, ANA PAULA

<u>Co-Directora:</u> SALOMONE, ANABELLA

DNI: 28.624.180

DNI: 27.521.910

<u>Duración Total del Proyecto:</u> 24 meses

Rendición de la ejecución de los fondos: a los 12 meses. Subsidio total: \$350.000 (pesos: trescientos cincuenta mil.)

Objetivo: "Diagnóstico participativo, mapeo de activos en salud y abordaje de problemáticas alimentarias en la comunidad de Villa Farrell en postpandemia."

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

3. Proyecto: "Cartografía social como herramienta de vinculación comunitaria."

<u>Directora:</u> DIEZ, ALICIA AMALIA

<u>Co-Directora:</u> FRANQUELLI, LAURA VICTORIA

DNI: 16.222.997

DNI: 28.160.434

<u>Duración Total del Proyecto</u>: 24 meses

Rendición de la ejecución de los fondos: a los 12 meses.

Subsidio total: \$300.000 (pesos: trescientos mil.)

Objetivo: "Conocimiento de la singularidad social territorial, como expresión de la cuestión social para el desarrollo de un proceso de Investigación/intervención social situada en el ámbito comunitario barrial tendientes a construcción de estrategias colectivas de resolución de situaciones que afectan la población de diferentes barrios de las localidades de Neuquén y Cipolletti, a través del uso de la técnica de cartografía social."





Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud

4. Proyecto: "Riesgos en ámbitos educativos en postpandemia."

<u>Director:</u> MORTADA, PABLO SELIN

<u>Co-Director:</u> SICOLO, MARCELO DANIEL

DNI: 24.121.695

DNI: 20.436.224

Duración Total del Proyecto: 24 meses

Rendición de la ejecución de los fondos: a los 12 meses.

Subsidio total: \$ 352.500 (pesos: trescientos cincuenta y dos mil quinientos.)

<u>Objetivo:</u> "Construir el conocimiento asociado a la detección, análisis y criterios necesario para para generar ambientes educativos sanos vinculado con la calidad de aire según las directrices de la OMS para calidad de aire postpandemia."

Asentamiento Universitario Zapala

5. Proyecto: "Reconociendo la geología del territorio."

<u>Directora:</u> PASCUA, DANIA VIVIANA DNI: 23.007.516 <u>Co-Directora:</u> BIANCHINI, MARIA GRACIELA DNI: 14.146.895

Duración Total del Proyecto: 24 meses

Rendición de la ejecución de los fondos: a los 12 meses. Subsidio total: \$ 280.000 (pesos: doscientos ochenta mil.)

Objetivo: "Aportar una instancia de Formación y recreación de los afiliados del PAMI e integrantes de la tercera edad de la Región Centro-Oeste de la Provincia del Neuquén, afectados como grupo de riesgo en la pandemia COVID 19. Introducir a los alumnos de 4to grado en la dinámica geológica del territorio. Puesta en valor turístico del patrimonio geológico de la Región Centro-Oeste de la Provincia del Neuquén."

Asentamiento Universitario San Martin de los Andes

6. <u>Proyecto:</u> "Diagnóstico y acciones participativas para el manejo de las plantaciones forestales de la comunidad mapuche vera en el escenario de postpandemia COVID 19."

<u>Director:</u> SBRANCIA, RENATO ERNESTO

Co-Director: VELASQUEZ URIBE, ABEL UBALDO

DNI: 16.148.427

DNI: 26.349.037

<u>Duración Total del Proyecto:</u> 24 meses

Rendición de la ejecución de los fondos: a los 12 meses.

Subsidio total: \$ 352.000 (pesos: trescientos cincuenta y dos mil.)

<u>Objetivo</u>: "El objetivo general es asistir técnicamente a la Comunidad Mapuche Vera para que logren la planificación de sus recursos de modo de satisfacer las demandas de productos forestales actuales y futuros y contribuir a la toma de decisiones frente a las distintas alternativas de manejo del bosque en función de sus necesidades."

TOTAL GENERAL: \$1.986.500 (pesos: un millón novecientos ochenta y seis mil quinientos.)